

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Licitación para la contratación del servicio de alojamiento web y dominios/SSL

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 10:00 h del día 24 de agosto de 2021, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que la empresa SARENET ha remitido en tiempo la documentación solicitada según la estipulación 16º del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Entre la documentación examinada, no se aportan los certificados de buena ejecución que se requieren en la cláusula 8º del Pliego de Cláusulas Administrativas para acreditar la solvencia técnica o profesional.

Por ello, y en base al artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar la subsanación de los aspectos mencionados.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona 24 de agosto de 2021.

Firma la Mesa de Contratación

D. Óscar Itoiz Martínez
Técnico del Área de Sistemas Distribuidos y CPD

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos